



Palacio Legislativo de San Lázaro a 02 de noviembre de 2020. CT/ET/LXIV/199/2020.

DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO
PRESIDENTA DE LA CONFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN Y
PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.-

Por este conducto le envío un cordial saludo, así mismo con fundamento en lo establecido por el artículo 213 numeral 1 fracción I del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, me permito adjuntar a la presente las siguientes actas:

- Acta del Foro de Análisis en torno a la nueva calendarización de los periodos vacacionales efectuada el 04 de marzo de 2020.
- Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados en torno a un "Conversatorio de Acciones a Impulsar desde un ámbito legislativo durante y después de la epidemia del Covid-19".
- Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados con el Secretario de Turismo el Lic. Miguel Torruco Marqués, respecto de un Conversatorio en torno a trazar acciones para impulsar el sector turístico, derivado de la pandemia causada por el Covid-19.
- Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados con integrantes del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), respecto de la "Presentación del Proyecto legislativo para enfrentar la emergencia del sector turístico, derivado de la pandemia causada por el Covid-19.
- Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados con el Secretario de Turismo el Lic. Miguel Torruco Marqués, con la finalidad de conocer los avances en materia turística de diversos temas.

Asi mismo se anexa lista de Asistencia de la Décimo Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo.

Sin otro particular agradezco de antemano las atenciones que le dé al presente.

IC. MARIO ALBERTO CUEVAS PALMA

MEN

ENLACE TÉCNICO

13:50 Russ

#### COMPRION DE L'URISMO



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

Siendo las 11:13 horas, del día 03 de junio de 2020, la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados llevó a cabo la Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados con Integrantes del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), respecto de la "Presentación del Proyecto Legislativo para enfrentar la Emergencia del Sector Turístico, derivado de la pandemia causada por el Covid-19", contando con la presencia de los siguientes Diputados e Invitados Especiales:

Luis Javier Alegre Salazar (Presidente)

Carmen Patricia Palma Olvera (Secretaria)

Abelina López Rodriguez (Secretaria)

Clementina Marta Dekker Gómez (Secretaria)

Olga Patricia Sosa Ruiz (Secretaria)

Margarita Flores Sánchez (Secretaria)

Martha Angélica Zamudio Macías (Secretaria)

Guadalupe Ramos Sotelo (Secretaria)

Sergio Fernando Ascencio Barba (Secretario)

Francisco Favela Peñuñuri (Integrante)

Lilia Villafuerte Zavala (Integrante)

Adriana Paulina Teissier Zavala (Integrante)

Rosa María Bayardo Cabrera (Integrante)

Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado (Integrante)

Maria Marivel Solis Barrera (Integrante)

Isaías González Cuevas (Integrante)

Raquel Bonilla Herrrera (Integrante)

Sergio Pérez Hernández (Integrante)

Marco Antonio Carbajal Miranda (Integrante)

Jacquelina Martínez Juárez (Integrante)

Mirna Zabeida Maldonado Tapía (Integrante)

Francisco Madrid Flores (Invitado Especial)

Braulio Arsuaga Lozada (Invitado Especial)

Luis Noriega Benet (Invitado Especial)

Francisco Fernández Alonso (Invitado Especial)

Aurelio Pérez Alonso (Invitado Especial)

Juan Fernández Carrillo (Invitado Especial)

Luis Barrios Sánchez (Invitado Especial)

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Alcaldía Venustiano Carranza; C.P. 15960 México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210 luis.alegre@diputados.gob.mx

Página 1 de 42



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: A nombre de todos los que integramos la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados le damos la bienvenida al Mtro. Braulio Arzuaga Lozada, Presidente del Consejo Nacional Empresarial de Turismo, al Lic. Luis Noriega Benet, Presidente de la CANAERO, al Lic. Francisco Fernández Alonso, Presidente de la CANIRAC, al Lic. Aurelio

Pérez Alonso, Presidente de la CANAPAT, al Lic. Jose Fernández Carrillo, Presidente de la AMHM, al Lic. Luis Barrios Sánchez, Presidente de la ANCH, al Dr. Francisco Madrid Flores, Director del Centro de Investigación de actividad turística, a la Lic. Lourdes Prieto Márquez, Directora general del CENET, Compañeras y compañeros Diputados, me da mucho gusto que tengamos esta Reunión con el CNET.

Se han hecho estimaciones que ha emitido CICOTUR, sobre la grave situación que México enfrenta y enfrentará en el sector turístico, así como diversas alternativas que se proponen para avanzar en su recuperación.

Mis compañeros Diputados y Diputadas integrantes de esta Comisión, estoy seguro de que escucharemos con mucha atención y analizaremos puntualmente los Proyectos Legislativos que nos presentaran. Todas las propuestas son bienvenidas más ahora que la afectación del turismo es trágica derivado de la pandemia que actualmente estamos viviendo. Esta enfermedad convertida en pandemia tomo al mundo entero por sorpresa, por el alto contagio del virus el Sars-Covid2 también conocido como el COVID19 en tan corto tiempo.

Con ello, se generó la implementación de medidas de restricción de movilidad social para evitar el crecimiento exponencial de la enfermedad, otro efecto manifestado es una crisis económica sin precedente a nivel mundial donde las principales economías del mundo estiman para el 2020 una caída superior al 7 por ciento de caída de su PIB. El resultado ha sido devastador para los diferentes sectores económicos, pero sin duda para el turismo es una gravedad que todavía no alcanzamos a dimensionar.

Para el mundo la actividad turística ya no será igual, iniciamos un antes y un después y así las evidencias los demostraran. La OMT, estima que para el 2020 el turismo caerá entre un 60 y un 80 por ciento además de una pérdida de 850 a mil 100 millones de turistas internacionales de un mercado de poco más de mil 400 millones de turistas internacionales. De igual manera, la perdida de ingresos que estima la OMT es de 1.2 billones de dólares de un total de ingresos de 1.7 billones

#### COMPSION DE L'UKISMO



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

de dólares casi el 13.3 por ciento del PIB turístico mundial mismo que participa con el 10.4 por ciento equivalente a 9 billones de dólares.

Cabe mencionar que los principales mercados emisores de turismo internacional de México proceden de países como Estados Unidos, Canadá y Reino Unido que representan el 70 por ciento de nuestro turismo internacional, se estiman que sus economías caerán por lo menos un 6 por ciento de su PIB en este año.

En México tenemos una coyuntura interesante y esto lo habíamos mencionado en muchas de nuestras reuniones, más del 80 por ciento de la derrama económica que tiene el turismo en México proviene del turismo doméstico, pero hay estados como lo es Quintana Roo y Baja California Sur que dependen principalmente de estos países emisores que son Canadá, Estados Unidos y Reino Unido; y esos son los que han sufrido mucho antes que los demás la crisis económica provocada por la pandemia.

Entre otros efectos por la crisis, los ingresos de las personas disminuirán ya que el desempleo nada más en el sector turístico se ubica en 100 millones de personas de los 320 millones que se estiman. Para México la situación de la actividad turística será devastadora ya hay estimaciones del PIB total donde es posible que en este mismo año la caída sea de al menos 8.3 por ciento. Hace unos días el CENET dio a conocer una estimación sobre el desplome de la actividad turística en nuestro país que nos dejo helados, seguramente en esta reunión la abordaran con sus principales parámetros y supuestos de medición.

Todo esto se explica por que hasta ahora el transporte aéreo esta paralizado en un 95 por ciento, los más de 24 mil establecimientos de hospedaje con sus más de 830 mil cuartos siguen prácticamente sin ocupación.

Les quiero comentar que el Presidente López Obrador vino a dar el banderazo del tren maya en Quintana Roo y me tocó llevar al Secretario de Turismo al aeropuerto de Cancún y praa mi sorpresa el aeropuerto de Cancún tenía muchísima actividad y creo que eso lo estamos viendo ya.

Empieza a haber actividad turística internacional porque los pasajeros que vi entrar y salir tenían ese perfil de ser turistas internacionales. El daño para los meses de marzo, abril, mayo es cercano a los 24 mil millones de dólares, los empleos son otra tragedia, solo el mes de abril se perdieron



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

más de 500 mil y se estima que para este año el número de desempleos formales ascenderá a 1.2 millones.

Cabe señalar que los niveles de pobreza se incrementaran según la CEPAL y el CONEVAL, incluso el CEPAL hace un ejercicio para el 2020 con algunos países latinoamericanos tomando en cuenta que la caída de las remesas latinoamericanas enviadas desde Estados Unidos también se verá severamente afectada.

Este un diagnostico general, por eso festejo esta Reunión con el CENET y los expertos que nos acompañan, conocemos algunas de sus propuestas legislativas debo decir que con más de una ya hemos avanzado en esta Legislatura, por ejemplo, la que tiene que ver con el Fondo de Aportaciones del ramo 33, que denominamos los 33 del 33 porque me da mucho gusto decirlo estimado Braulio y acompañantes que los 33 Diputados de la Comisión de Turismo suscribimos esta Iniciativa para preetiquetar recursos al turismo para infraestructura, para promoción para Pueblos Mágicos y esperamos que próximamente esto pase a votación, estamos esperando todavía el dictamen de la Comisión de Hacienda.

Hemos trabajado en otras propuestas como la reforma al art. 35 de la Ley de Migración, es una Iniciativa que consiste en que el Instituto Nacional de Migración se pueda auxiliar de herramientas digitales, nunca nos imaginamos estimado Braulio estas condiciones de distanciamiento cuando metimos esa Iniciativa, esta Iniciativa era principalmente para reducir las colas en las áreas migratorias especialmente en temporadas altas y ahora con la sana distancia pues va a ser mucho más importante que la espera las zonas de migración sean mucho menores y obviamente puedan algunos países hacer su tramite migratorio desde el avión sin tener que estar aglomerados en las salas de migración.

Sabemos también que los trabajos de promoción conjunta a nivel nacional e internacional del CNET, SECTUR a través de la plataforma de promoción "Visit Mexico" y el Consejo de Diplomacia Turística con la SECTUR van en viento en popa y tienen que darse seguramente con mayor esfuerzo ahora más que nunca.

De igual manera los trabajos también conjuntos la elaboración de protocolos de seguridad sanitaria para los diferentes segmentos de turismo que el Secretario de Turismo dió a conocer, cabe mencionar que nosotros también revisamos los protocolos emitidos por el Consejo Mexicano de



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

la Industria del Turismo Medico también los consideramos de manera muy relevantes y completos porque esto es un tema de traje a la medida, van haber seguramente estándares básicos que van a tener que seguir algunos establecimientos pero no podemos decir que un hotel que tiene mil empleados va a poder llevar a cabo lo mismo que un hotel de 10 empleados. A un hotel ecoturístico que se base en palapas no se le pueden aplicar las mismas medidas que un hotel en la Riviera Maya, por ejemplo.

Se que mis compañeras y compañeros Diputados están habidos por escuchar los temas legislativos que nos expondrán, así como el diagnóstico que vive nuestro país en materia turística. Sean nuevamente todos ustedes bienvenidos y voy a checar ahora si Mario me ha pasado la lista de las compañeras y compañeros Diputados para presentarlas debidamente.

Quiero darle la bienvenida a las Diputadas Abelina López, Adriana Teissier, Maiella Gabriela Gómez, Carmen Patricia Palma, Sergio Pérez, Sergio Fernando Ascencio, Martha Angélica Zamudio, Francisco Favela, Don Isaías González, Jacquelina Martínez, Rosa María Ballardo, Raquel Bonilla, Guadalupe Ramos, Lilia Zavala, Martha Dekker, Marivel Solis, Olga Patricia Sosa y Laura Barrera, bienvenidas todas y todos.

Ahora siguiendo la Orden del Día, toca la intervención del Dr. Francisco Madrid Flores director de CICOTUR con la presentación del proyecto legislativo para enfrentar la emergencia del sector turístico derivado de la pandemia causad por el COVID19. Adelante Dr. Madrid.



El Doctor Francisco Madrid Flores: Muy buenos días Señor Presidente, Diputadas y Diputados, Señor Presidente del CNET y Presidentes de los Organismos que forman parte de este Consejo. Lo que vamos a ver en los próximos minutos es una propuesta muy concreta a la que denominamos "SOSTURISMO" por las particularidades que enfrenta.

Hago una introducción en la que algunos datos refuerzan lo que ya ha dicho el Diputado por lo que no me extenderé ahí simplemente recordar que el turismo juega un papel fundamental en la vida nacional, un papel que con frecuencia no es suficientemente reconocido. Somos prácticamente el 9 por ciento de la economía de México, se generan 4 millones de empleos en esta actividad, por cierto, es la que proporcionalmente da empleo a los jóvenes y la segunda que da empleo a las mujeres; un dato menos conocido es que la cadena de valor de esta industria vale 65



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE. DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

mil millones de dólares que son los pollos que se comen los turistas, los pescados, los muebles, son el impacto que tiene esta industria sobre la actividad.

También es insuficientemente reconocido, que una industria que tiene 500 mil empresas esta fundamentalmente construido por microempresas, 93 por ciento de las empresas características y conexas del turismo tiene menos de 10 empleados, es decir, las empresas grandes son importantes pero el sector es dominado por muchas pequeñas empresas.

El saldo positivo de la balanza turística fue clave para compensar los equilibrios de la balanza de pagos y no sobra decir que no solo el componente económico relevante si no también la parte social. Quizás la mejor demostración que tiene el turismo es el combate a la pobreza, toda vez que en México la mayor parte de los estados Sur-Sureste tienen, por ejemplo, una situación donde predominan las personas en esta condición, 60 por ciento, la media nacional es del 42 por ciento y estados netamente turísticos pues tienen niveles mucho más bajos.

Esta es una gráfica de la evolución del turismo en el mundo en una comparación del crecimiento interanual en los últimos 40 años. Exactamente si yo llevará más atrás la comparación, seguiríamos viendo puros crecimientos. Como mencionaba el Presidente, esto supone una perdida de entre 850 y mil 100 millones de turistas internacionales, recuerden que el año pasado superamos los mil 400 millones de turistas, ósea es un golpe brutal. Esos turistas gastan un poco más de mil dólares en sus viajes por el mundo, por lo tanto, la perdida sería solo por turismo internacional entre 950 millones de dólares y 1.2 billones de dólares.

Se estima que en el mundo se podrían perder hasta 100 millones de empleos. En el caso mexicano, como también ya había anticipado el Diputado Presidente, la reducción del consumo turístico total podría suponer 1.6 billones de pesos, es una cifra formidable ya no digo solo inédita pero realmente difícil de vislumbrar, por eso nosotros hemos traducido para tener una referencia que esa cantidad de dinero que por cierto es una caída de casi del 25 por ciento del consumo turístico, eso es equivalente al 50 por ciento del PEF de este año, sería suficiente para construir 11 trenes mayas completos, seria suficiente para construir 8 refinerías Dos Bocas.

Es cierto que una parte de la perdida es muy importante en el tema internacional, pero por la misma razón que ya mencionaba el Diputado, pues la pérdida que se esperaría en el mercado interno es mucho mayor, esa pérdida esta siendo realizada ya se llevo a cabo en los meses del 20 de marzo



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

para acá y podría ser de 1.4 billones de pesos en el consumo interno y de 235.2 mil millones de pesos. No hablamos de una limitación total a pesar de la prácticamente desaparición de la movilidad entre abril y mayo, pero si veo una reducción a los menores niveles.

En el caso de turismo internacional, por ejemplo, en el mes de abril en los aeropuertos como Cabo, Cancún, Vallarta tuvieron caídas de más del 99 por ciento. Este consumo traducido en PIB turístico, recordando que es del 8.7 por ciento en el 2018 podría caer por debajo del 5 por ciento en este año. Dicho de otra manera, las estimaciones previas a la semana pasada hablaban de que México podría caer 7 puntos en el PIB nacional, la nota aquí distinguida de la que queremos llamar la atención a los Diputados, es que más de la caída del PIB tendría que ver justamente con la caída del PIB turístico, es decir, en esta ocasión el turismo no ayudaría a México más bien le restaría por las características particulares en la coyuntura.

Vale la pena subrayar esto, hay que recordar que se combina 0 movilidad de las personas que son la esencia del turismo, se combina una recesión económica de enormes proporciones y también hay que decirlo una aversión al riesgo de las personas que no sabemos cuando va a desaparecer hasta cuando haya vacunas o fármacos suficientes, por lo que prevemos una recuperación muy lenta. Adicionalmente a la caída de la economía del país, el propio erario público estará resintiendo esta contracción, estimamos solo el sistema del ISR, el del IVA y el DNR la perdida de captación fiscal superaría los 101.5 mil millones de pesos, nuevamente son cifras extraordinarias.

Y esto esta poniendo en riesgo alrededor de un millón de empleos en la actividad turística; esto es el resultado de nuestra estimación gráficamente pues es una caída en picada del empleo a pesar de que las empresas están haciendo un enorme esfuerzo para hasta el final gestionar esta reducción.

En la siguiente gráfica vemos cual es la expectativa en la recuperación, de acuerdo con la disponibilidad de asientos, la disponibilidad de condiciones como las expectativas de los diferentes actores de la industria aeropuertos, líneas aéreas, hoteles, empresas de intercambio vacacional, agencias de viajes etc. Pues lo que nos precisan es que la recuperación pues empezaría probablemente hacia el verano, seria un poco más rápida en los componentes del mercado nacional probablemente negocios y sería hasta por niveles del 50 por ciento al final del año.

En la siguiente gráfica podemos ver, separando mercado nacional y mercado internacional comparando con el mundo, que es lo que esta sucediendo. En el mundo ideal sería tener una



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

recuperación con una curva que haga una V, una caída muy fuerte y una recuperación inmediata, pero eso parece que no va a suceder y ni siquiera se ve una U sino en la parte final una recuperación muy larga. Con estos datos pensamos de acuerdo con nuestras estimaciones, el mercado internacional se recuperaría en un 55 por ciento para el mes de diciembre y en un 46 por ciento en el mercado nacional.

Lo que queremos transmitir es este llamado, este grito de la industria del turismo, lo que queremos decir es que esta situación es verdaderamente dramática como hemos podido observar. Se apuntaba hace algunos meses, lo que pasa con las actividades económicas y el turismo es un magnifico ejemplo, es que estamos en una condición de coma inducido. El turismo se desangra en nuestro país, no es una exageración y si llevamos esta reducción de consumo a una cifra anualizada querría decir que cada día estamos dejando ir 4 mil 100 millones de pesos. Por tal razón, es que presentamos este paquete con medidas que son extraordinarias porque el momento es extraordinario, no es un tema nos parece de una discusión ideológica, es un tema de una discusión que tiene 3 razones de ser; la primera razón es el empleo, la segunda razón es el empleo, la tercera razón es el empleo.

Por esa razón tenemos que ser capaces de construir condiciones, desde el legislativo y también desde las empresas. Este paquete legislativo se inspira en lo que hoy esta establecido en el marco legal; el primer artículo que esta en la Ley General de Turismo que dice que los procesos que se generan por la materia turística son una actividad prioritaria nacional que, bajo el enfoque social y económico, genera desarrollo regional. Esta propuesta emergente esta diseñado pensando en favorecer la competitividad en la industria y por tal razón toma el modelo del diamante de Porter para darle una coherencia narrativa a las 15 Iniciativas que vamos a poner sobre la mesa. Si vale la pena hacer un paréntesis antes de mencionarlas las 15 iniciativas, para decir que el mercado turístico es un mercado de una realidad competitiva enorme.

Nosotros no jugamos en una liga pequeña, jugamos en ligas mayores, nuestros competidores no son solo las pequeñas Islas del Caribe los pequeños estados que pueden tener una oferta atractiva. Dentro de los 10 países más visitados del mundo están 7 de las economías más importantes y esas economías y esos países han reconocido la gravedad de la afectación al turismo. En la siguiente lamina, hemos puesto un espejo con solamente una pequeña muestra de cosas que están haciendo otros países; en Francia, por ejemplo, que es el líder de turismo mundial, se han canalizado 18 mil



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

millones de euros solo para turismo, para el pago de empleados, subsidio financiamiento Pymes y suspensión de pagos de impuestos.

En Italia, solo para turismo, se han puesto en circulación 5 mil millones de euros tanto en ayuda para las Pymes como para las familias con la finalidad de que viajen. En Alemania, por ejemplo, se reduce el IVA en restaurantes del 19 al 7 por ciento. Hay subvenciones para las Pymes, las que tienen 5 personas hasta 9 mil euros hasta las que tienen 15 personas 15 mil euros y el Gobierno inyecta 9 mil millones de euros para mantener la operación de Lufthansa en algo que podría llamarse un salvamento. En el caso de España, se anuncio un paquete de 2 mil 500 millones en vales y 70 millones de inversión directa para fortalecer los destinos turísticos. En un país pequeño, que compite con los países del Caribe que es República Dominicana, decidió lanzar una iniciativa absorbe el Gobierno el pago de los sueldos mínimo, maso menos similares a los de México hasta por un 100 por ciento durante 2 meses y el 70 por ciento para aquellos que reciben más de esta cantidad.

Si me permiten, entonces paso a enumerar las propuestas y voy relativamente rápido, si alguna en particular mereciera una discusión estoy a sus órdenes, son cosas que nosotros proponemos no estamos casados con ellas siempre puede haber un ángulo diferente para abordar, pero sí creemos que harían diferencia.

En primer lugar, la primera propuesta tiene que ver con la Ley de Inversión Extranjera, esta propuesta por cierto ya paso por Cámara de Diputados y la minuta esta en Cámara de Senadores; se trata de simplemente de permitir que los extranjeros puedan comprar una casa familiar en la zona litoral del país, hoy esta gestión se hace a través de fideicomisos que inhiben una mayor inversión, es un freno a la confianza para poder ir adelante. No es un riesgo de tema de soberanía, estamos muy lejos de eso, es simplemente una realidad a través de un proceso de simulación porque eso es lo que hace finalmente un fideicomiso se realiza y esto permitiría que se reactive el mercado inmobiliario del turismo.

El segundo rubro, muy difícil, ponemos una propuesta sobre la mesa. México se encuentra en total crisis en el transporte aéreo, en el mundo se estima que las líneas aéreas perderán 314 mil millones de dólares en el mundo; en México la afectación se estimaba en 6.4 mil millones de dólares. Lo que planteamos es abrir también en la Ley de Inversión Extranjera, elevar el monto de participación



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

extranjera que hoy esta limitado a un 49 por ciento. No vemos muchos márgenes de maniobra y esta podría ser una posibilidad sin tener que modificar incluso la Constitución.

El tercer punto, y yo creo que aquí la industria tiene que agradecer a ustedes Legisladores los avances que se han hecho, tiene que ver en la regulación de la prestación de servicios de alojamiento turístico en viviendas particulares. Este es un tema que altera la competencia que en el año 2018 tuvo un valor de unos 20 mil millones de pesos y supuso entonces una pérdida fiscal de unos 6 mil millones de pesos. Ustedes aprobaron y ya entro en vigor el pago de impuesto de IVA y de ISR que tenía que hacer en su momento estos personas que se dedican a esta actividad como lo hacemos todos pero hay que ir un poco más adelante dando atribuciones a SECTUR y a PROFECO, de manera especifica en la Ley General de Protección al Consumidor como están las disposiciones hoy vigentes en materia de tiempos compartidos para encontrar los mecanismos que se aseguren el cumplimiento del todo marco normativo que debe de cumplir un establecimiento de hospedaje, hoy hay enormes riesgo en materia de protección civil, la propia pandemia nos da la razón quien esta ciertamente sabemos supervisando los hoteles pero no sabemos quien esta haciendo esto con las casas que se ofrecen en renta.

La cuarta propuesta, es un mecanismo de deducción acelerada a las nuevas inversiones. El país pues va a enfrentar un entorno recesivo y ese entorno recesivo pues estará inhibiendo la inversión privada, en este entorno recesivo necesitamos generar condiciones para apoyar pues a esa inversión, entre otras inyectando liquidez. Una forma para hacerlo pues es deducir de manera acelerada las nuevas inversiones, no se trata de eliminar nuevos impuestos, simplemente es diferir su pago que se compensa con el incremento en las bases tributarias en la generación de empleos y la contribución a la reactivación de la economía. De la mano de esto, aunque no sea un tema legal, si es importunísimo que la SHCP para a regresar a través de un mecanismo más expedito el IVA que nos retienen, es poco frecuente que tarde más de 450 días en hacerlo.

Recientemente se ha reformado la Ley General de Desarrollo Sustentable, que siempre será bienvenido en materia sustentable para el país para el turismo, sin embargo, quienes tenían ya una serie de derechos para el uso de los terrenos hoy ven una restricción porque en este momento yendo por arriba de las legislaciones estatales, los planes de desarrollo urbanos, hay terrenos que pueden ser considerados forestales por SEMARNAT, lo que habría que hacer es darle una figura jurídica a los desarrolladores que ya tenían los permisos estatales y municipales sin tener que ir a juicio para poder reiniciar la construcción de sus proyectos. Nuevamente, es una medida para reforzar la



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

inversión. De la mano de mayores estímulos fiscales a la inversión, creemos que hoy es el momento de dar estas condiciones para la inversión turística como en su momento lo hizo México en la década de los 70, como lo hace de manera muy exitosa Republica Dominicana, atrayendo estímulos para específicamente el caso del turismo.

En Huatulco y en otros lugares donde hay reservas territoriales y propiedades del Gobierno Federal que pueden ser usadas para detonar el desarrollo podría establecerse un régimen fiscal al que ha entrado en vigor en la zona fronteriza con un trato diferenciado en IVA, con un trato diferenciado en ISR y esto puede establecerse dentro de la propia Ley General de Turismo. No es un tratamiento generalizado, es un tratamiento estratégico. En materia de prestaciones laborales, yo decía al principio que la pérdida del PIB puede ser cercana al 50 por ciento pero Ilama la atención el esfuerzo que hacen los empresarios para defender al máximo la planta productiva por que esta no esta cayendo en nuestras estimaciones solo al 25 por ciento, que ya de por si es un daño grande pero ya de manera de gestionar mejor estos costos pues seria de que las prestaciones laborales sean deducibles al 100 por ciento como en sucede en muchos países del mundo. Eso es algo que era parte de la normalidad hasta el año 2013 y hoy lamentablemente supone un costo adicional que supone no solo un costo en esos impuestos adicionales si no que cortar la nómina ante la imposibilidad de pagar todos estos sueldos y salarios que están ahí presentes.

De lado de las condiciones de la demanda, la propuesta número 8, tiene que ver con la presencia de la marca México, el escenario insistimos pues va a ser que los países salgan a buscar a los mismos turistas en todo el mundo y México tiene una condición desventajosa a pesar de algunos esfuerzos que se han hecho.

Vale la pena decir que un país como Filipinas, que es un jugador menor, con todo respeto, en la liga turística tiene ya lista 118 millones de dólares para salir a traer turistas fuera del país en una estrategia muy agresiva de comunicación internacional. Pensamos que en el Proyecto de Presupuesto de la Federación deberían etiquetarse recursos para compensar la falta de presencia de México en los mercados internacionales, quizás con una cantidad similar a un jugador como lo es Filipinas, insisto con todo respeto, es un jugador no relevante en el ranking turístico.

Si hay un costo fiscal ciertamente pero este costo se compensará con los flujos turísticos; vale la pena decir que, en el mercado norteamericano, el año pasado dejamos de recibir aproximadamente 700 mil turistas, es decir perdimos 700 millones de dólares. También del lado de las condiciones



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

de la demanda, también apelando la singularidad del momento, la industria restaurantera pues esta siendo gravemente afectada.

El Presidente de la Cámara nos decía hace unas semanas que en ese momento ya había 30 mil restaurantes cerrados que no van a volver abrir, eso es la capacidad destructiva que hoy tiene efectos que se derivan de la pandemia. Una manera de ayudar, es dándole un margen mayor a la deducibilidad permitida con todos los controles que se quieran poner pero que sea similar a la que se tiene con los socios comerciales de este espacio comercial que tenemos con Norteamérica, lo mismo tendría que hacerse para las rentas del trasporte terrestre que dan movilidad a la industria donde también tendría que ser consideradas deducibles de impuestos aquellas que tengan como destino precisamente esos sitios turísticos a lo largo del país, en ambos casos hablamos de modificaciones al ISR.

La propuesta décima, también tiene que ver del lado de la demanda. En toda la historia de la política turística de este país, la medida en que ha sido más eficaz para generar un trafico e incrementar en materia turística, es la adopción de los fines de semanas largos, aprobada en finales del 2005. Tanto en 2006 y 2007 el mercado de consumo creció por arriba del 5 por ciento. ¿Qué se propone? Pues complementar lo que ya esta en el artículo 74 de la Ley Federal de Trabajo, adicionando el 1 de mayo a esas tres fechas que hoy permiten hacer los fines de semana largo y de manera extraordinaria proponer que México le regrese al turismo lo que el turismo le dió a la sociedad mexicana, durante 3 años podría incluirse, entorno al 16 de septiembre el puente de la solidaridad turística para mitigar las pérdidas que hoy sufre la industria.

Adicionalmente, como dice el tercer bullet, estaríamos de que cuando el 1 de enero, el 16 de septiembre y 25 de diciembre cayeran en domingo, pues mover el descanso asociado al lunes siguiente. Esta es una medida que no tiene costo fiscal, que esta en sus manos y que podría implementarse a una gran velocidad.

La propuesta número 11, también sobre condiciones de la demanda, es la tasa 0 de IVA a la industria de las reuniones. Esta nuevamente es una propuesta muy sencilla porque hoy esta vigente por medio de un decreto presidencial, esto sucede en la práctica. ¿Cuál es el problema? Pues es que el organismo organizador que hace una reunión se tarda años en prepararse y no tienen la certeza de que ese decreto pueda cambiar en cualquier momento, por tal razón, porque, además, esta es una de las industrias que más va a quedar afectada porque pocas reuniones habrá en el corto



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

plazo en el futuro pues podría hacerse de manera muy sencilla dando estas condiciones también en el marco de Ley del IVA, si generar costos fiscales a los que hoy ya existen.

La propuesta número 12, es una propuesta de la que me parecer nunca se ha entrado a una discusión sumamente abierta, con la sociedad, con la SHCP, es el incluir la posibilidad de hacer deducibles viajes para las familias que hagan viajes dentro del país. Recordar que, las familias encuentran una posibilidad real de convivencia real a través del turismo y seguramente luego de esta pandemia pues todos vamos a necesitar aliviar el estrés pues al que hemos sido sometidos, si nosotros inyectamos esta posibilidad vamos a estimular un mercado importante. Podría autorizarse, de manera adicional a los rubros sin que esto sea acumulativo, que hoy están permitidos, el que las familias puedan deducir hasta un monto de 25 mil pesos, por ejemplo, como parte de sus gastos deducibles de impuestos. Nuevamente, esto alienta a las personas a desplazarse.

Un tema del que se ha hablado mucho y el que no lo hemos centrado desde una perspectiva legal y también nuevamente como parte de las condiciones de la demanda, es la limitación de comisiones a las agencias de viaje en línea. La industria como decíamos es una industria de actores pequeños, actores, por ejemplo, en el tema hotelero que a lo mejor es una sorpresa, pues de los 22 mil 560 establecimientos, la mayor parte de ellos el 72 por ciento son hoteles pequeños que tienen en promedio 26 cuartos; esos hoteles pequeños tienen limitadas capacidades de comercialización y tienen que negociar con quien tiene un enorme poder de negociación y se queda con frecuencia con una comisión superior al 30 por ciento.

En el espíritu de la Ley de Competencia en una competencia justa, pues parece ser necesario hacer un balance de poderes que al final de cuentas benefician a estas empresas, este concepto de justicia de competencia justa podría servirse para probablemente desde la Ley de Turismo para poner un tope a estas comisiones porque ciertamente hay un valor agregado en la cadena de distribución, pero el topo podría ser bien de un 15 por ciento.

Está pendiente también, el costo fiscal de esta, aunque no se nos parece no se nos anticipa que sea de ninguna manera honeroso. En la propuesta numero 14, tenemos de la formalización del Consejo para la Diplomacia Turística, esto ya existe pero habría que respaldarlo si ese es el camino que decide seguir el ejecutivo, pues vamos dándole certeza incorporando tanto la Ley General de Turismo como la Ley de Servicio Exterior Mexicano para que tengamos las condiciones adecuadas para el ejercicio de este instrumento que por cierto podría ser el instrumento para gestionar el



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

presupuesto que se aprobara en el PEF, específicamente para la comunicación turística internacional.

Concluyo señalando, pues esta propuesta que ya mencionaba el presidente, que simplemente sumarnos con gran simpatía a este Fondo de Aportación para la Infraestructura de los Destinos Turísticos, este 33 por 33.

Finalmente, el fenómeno turístico sucede en el espacio local y ese espacio local es un espacio que va a sufrir mucho en materia financiera que va a tener que suspender obras de infraestructura y equipamiento para poder atender no solamente para atender a los turistas si no a las poblaciones locales, por eso seria plausible que esto quedara incluido en el próximo Presupuesto de Egresos y habría que más costos fiscales, estos son beneficios, estos son inversiones para el beneficio de la competitividad de la industria turística, per se no tiene costos fiscales adicionales simplemente es una redistribución en el presupuesto.

Por mi parte sería todo, agradezco muchísimo por la paciencia, el interés, la realización de esta reunión y quedo atento a cualquier comentario siempre expresando la mayor apertura para poder profundizar en cualquiera de estas propuestas.

Muchas gracias.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Muchas gracias, se nos hizó muy interesante, siguiendo con el Orden del Día el siguiente punto es la intervención de los legisladores integrantes de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados e integrantes del CNET, si permiten las y los Diputados vamos a darle la participación a los invitados primero y aquellos de ustedes que quieran participar les

pido por favor que lo realicen mediante la función de levantar mano que tiene la plataforma. Doy la bienvenida a Juan José Fernández que ya lo veo aquí en la pantalla. Adelante Juan José.



El Licenciado Juan José Fernández Carillo: Gracias. Pues muy buenos días, saludo con mucho afecto a Luis Alegre; estimado amigo, Presidente de la Comisión de Turismo. A los integrantes de la Comisión de Turismo por estar aquí acompañando y por supuesto a los miembros del CNET, agradecerle a Braulio la



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

invitación siempre atenta, a mi querido amigo Luis y a todos los que integran el CNET por este trabajo que se está haciendo.

Me parece interesante siempre saludar al Maestro Madrid que hace unos días nos hizo el honor de estar con la Asociación Mexicana de Hoteles, platicando siempre con sus números exactos, con sus perspectivas interesantes. Creo que la presentación de hoy pues está bastante interesante y clara como lo hemos visto y como lo menciona Braulio, yo creo que con las peticiones y con todo esto que se está haciendo con Luis y señores Diputados, buscar la manera de apoyar el turismo, buscar la manera de apoyar a los hoteleros, a la industria, a todos los que dependemos de esto y quise tomar la palabra quizás interrumpiendo un poco, pido una disculpa, porque en este momento igual comenzamos una video conferencia que ya teníamos igual programada pero yo no quise dejar de participar con ustedes porque considero que es de gran importancia que esta Comisión esté pendiente con los actores del Turismo para sacar adelante los problemas que hoy nos conllevan.

Conozco la labor de Luis, conozco la labor de los demás, les agradezco muchísimo y quiero decirles que cuentan con la Asociación Mexicana de Hoteles para todo lo que sea para ir para adelante, para sacar adelante a este país y nuestras empresas, muchísimas gracias, gracias Luis, señores Diputados, Braulio te agradezco mucho el apoyo y a todos los presentes que tengan un buen día y mucho éxito en todo lo que estén haciendo.

Gracias a todos.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Muchas gracias Juan José y suerte con tu otra video conferencia, ya sabes que siempre serás bienvenido.



El Licenciado Juan José Fernández Carillo: Gracias



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Adelante, gracias.

Braulio, no sé si gustes tu moderar por parte de los integrantes que nos hiciste favor de invitar a esta reunión, sobre la participación de alguno de tus compañeros.



El Licenciado Braulio Arsuaga Lozada: Gracias Luis, simplemente abrirlo a cualquiera de los miembros, si quisieran expresar algún punto, si quieren comentar algún otro punto de la presentación, adelante por favor.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Adelante Luis Barrios, por favor.



El Licenciado Luis Barrios Sánchez: Gracias, agradecerle a todos los miembros, agradecerte a ti el liderazgo de la Comisión y expresarles con muy breves notas, datos duros, nada más quiero comentar que en el mes de noviembre, en el mes de abril y en el mes de mayo; la hotelería sin lugar a dudas dejó de facturar el 90% de las ventas que tenía los mismos meses del año pasado.

Con esto lo que tratamos de decir es que es una realidad, es un hecho que aunque ya estemos en la reapertura, la reapertura no va a ser rápida, va a ser lenta y para poder llegar a los niveles de 2019, yo creo que estamos planteando por lo pronto de 18 a 24 meses listo. El momento crucial que estamos viviendo es de una falta de ingresos con lo cual se están financiando todas las empresas como lo apuntó Francisco Madrid, la gran mayoría; medianas y pequeñas pero eso las cadenas tampoco estamos exentas tampoco de la problemática; estamos afrontando esto con lo, estos déficits con recursos propios.

La problemática que nos encontramos en la hotelería es una tal en donde estamos caminando en una línea muy delgada, mantener el empleo, mantener la planta productiva en buen estado para el

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Alcaldía Venustiano Carranza; C.P. 15960 México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210 luis,alegre@diputados.gob.mx

Página 16 de 42

#### COMPSION DE LUKISMO



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

reinicio de la operación pero al mismo tiempo hay un sangrado desde el punto de vista de recursos en efectivo para mantener esta plataforma de tal suerte que el tiempo va en contra; es un enemigo brutal en cuanto en términos de cuándo nos vamos a recuperar a niveles de operación aceptables. Tenemos el riesgo de perder la solvencia de las compañías al momento de que empecemos a cerrar indiscriminadamente o a despedir a nuestro personal.

Realmente el tema no es, lo que trato de poner aquí, el tema de urgencia; el sentido de urgencia en tratar de apoyar al turismo es muy importante. Si se tarda demasiado los daños son mayores por lo tanto les agradezco su atención pero si quisiera dejar sobre la mesa que las propuestas que se han presentado si requieren de una atención inmediata, muy amables.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Gracias Luis, muchas gracias también fundador de City Express. ¿Alguien más de tu lado Braulio? Que quisiera usar el uso, el uso de la palabra.



El Licenciado Braulio Arsuaga Lozada: Tengo entendido que Aurelio Pérez de CANAPAT había pedido la palabra.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Adelante Aurelio.



El Licenciado Aurelio Pérez Alonso: Gracias. Buenas tardes otra vez, gracias por el tiempo y nada más secundar lo que acaba de comentar Luis, esto es un tema urgente y lo que estamos pidiendo mucho es el apoyo a los turistas, incentivemos que viajen. Yo tomo el evento que tuvimos en Acapulco con las inundaciones de 2016, 2015 creo que fue, realmente el apoyo que hubo por parte del gobierno en la reducción de peajes,



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

por ejemplo, y los apoyos que hubo en la zona; permitieron una grandísima recuperación y en el autotransporte, pasaje y turismo se mueven 3 mil 750 millones de pasajeros al año, o esas son las cifras del año pasado por lo menos y creo que una parte importante de la recuperación viene de mover a estos pasajeros y hacerles más fácil deduciendo sus viajes y aprovechando muchas de las propuestas que vienen en el documento que se entregó para que realmente viajen por México, sigan apoyando al país ya que la parte internacional se ve un poco más complicada como se vio en las gráficas. Eso es todo, gracias.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Gracias Aurelio.



El Licenciado Braulio Arsuaga Lozada: Luis Noriega de CANAERO, también había pedido la palabra.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Adelante tocayo



El Licenciado Luis Noriega Benet: Gracias Braulio, gracias Diputados y Diputadas. Pues también me quiero sumar a la expresión de la urgencia de empezar a poder aterrizar algunas de las medidas que claramente van a ser necesarias. Yo les voy a poner 2 ejemplos; a nivel aerolíneas internacionales hay muchas que están ya empezando a hacer sus planos para corto y mediano plazo más allá del lock down y

estas decisiones van a ser basadas en factores muy precarios; muchos de ellos van a tener que ver con donde se va a poder operar con ayuda de gobiernos y si no estamos listos pronto, vamos a

#### COMMISSION DE L'OKISMO



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

perder la ventana de oportunidad del primer relanzamiento de rutas y estoy pensando en rutas internacionales y nacionales.

En CANAERO por ejemplo tenemos una estimación hoy de que de las 800 rutas que tocan México o son todo dentro de México; hay 137 que están en franco peligro de perderse de forma inmediata, entonces nuevamente reiterar el sentido de urgencia de poder empezar a ver aterrizadas ya las medidas con las que vamos a poder contar. Gracias nuevamente por su tiempo.



El Licenciado Braulio Arsuaga Lozada: Y por último, si, por último de nuestro lado estaría Francisco Fernández Alonso de CANIRAC.



El Licenciado Francisco Fernández Alonso: Muchas gracias, muchas gracias Diputados por la oportunidad de platicar con ustedes, voy a ser muy breve.

Primero manifestar esta unidad que como gremio tenemos todo el sector turístico y si queremos resaltar ese sentido de urgencia; los restaurantes como ustedes saben han sido un gremio sumamente afectado. Hago un llamado serio de urgencia porque

al ser un sector que emplea a tanta gente y lo reitero constantemente más de 2 millones de mexicanos, afectar cuando hablamos del 5, del 10%, hablamos de un montanal de gente; a veces los porcentajes de esa naturaleza parece que no tienen impacto pero hablar de 10% no estuviéramos 200 mil empleos abajo.

Entonces solamente quería agradecerles a ustedes la oportunidad para manifestar y muchas gracias, muchas gracias Braulio y saludos a todos los Diputados.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Gracias. Braulio, ¿alguien más?



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19



El Licenciado Braulio Arsuaga Lozada: Pues no, nada más. Muchas gracias, esas serían las peticiones o las digamos, las cuestiones que cada uno comenta y que se resumen en lo que hemos pedido es urgencia.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Gracias. Vamos a darle la palabra, hay una persona que está aquí como "iPad", nada más que no sé cuál sería el nombre de esta persona.

El Licenciado Mario Alberto Cuevas Palma: Diputado, es la Diputada Laura Barrera Fortoul



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Adelante Laura, Diputada Laura Barrera... Mientras tanto la persona que sigue porque no ha podido abrir su micrófono, Abelina López si quiere usted Diputada Abelina le cedo la palabra en lo que la Diputada Laura Barrera puede abrir su micrófono. Adelante Abelina.



La Diputada Abelina López Rodriguez: Gracias Presidente y gusto en saludarlos a todos. Sin duda es preocupante lo que hoy en día vivimos con la pandemia pasa en el tema del turismo, y más preocupante es que en el caso de nosotros; voy a hablar de Acapulco, la verdad que yo me remonto a los datos históricos; Acapulco, cuenta la historia que en 1521 fue que se funda Acapulco.

Para nosotros de 1570 a 1815, era la ruta comercial de la Nueva España, ¿qué quiero decir? Nosotros vivimos eminentemente del turismo, el 83% dependen del turismo, yo quisiera que se pudiera agregar Acapulco, se necesita ayuda, me gustaría que quede dentro de la agenda y lo pongo en el centro mi Diputado, mi Presidente, que pudiera considerarse Acapulco como una zona franca, es decir; donde se pueda bajar el IVA, donde pueda aumentar el salario para los trabajadores; nosotros estamos jodidos por donde le busquemos agregando la delincuencia, extorsión, dos Acapulcos que desde 1947-1948 cuando Miguel Alemán ayudó a Acapulco, sigue marcado los dos Acapulcos, es decir; donde se ve la opulencia y donde se ve la indigencia.

#### OMEDIO DE LORGIMO



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

En ese marco de desesperación, pues me sumo a la estrategia que el CENET de alguna manera emprende y creo que es tarea de todos ayudar a México porque también debo situarme como una Diputada de un país, no solamente de Acapulco. Vamos entonces creo en esa ruta, felicito la iniciativa, hay excelentes propuestas que nos pueden ayudar a reactivar el turismo y bueno, creo que es tarea de todos. Buenos días, gusto en saludarlos.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Gracias Diputada. Vuelvo a insistir con la Diputada Laura Barrera si puede abrir su micrófono, mientras tanto la Diputada Adriana Teissier si puede ir preparándose para hablar en lo que la Diputada Barrera entra.

Adelante Diputada Adriana Teissier.



La Diputada Adriana Paulína Teissier Zavala: Si, yo estoy lista. Qué tal, muy buenas tardes a todos, Paco es un gustazo verte y saludarte de verdad y saludar a todos. Quiero pues para los que no tengo el gusto de conocer, yo soy Diputada en Quintana Roo; soy Diputada por el Distrito 1; abarca los municipios de Solidaridad, Isla Mujeres, Tulum, Lázaro Cárdenas y Cozumel, bueno, tengo dos puntos que

comentar: el primero es que a mí me parecen muy bien todas las medidas, todas las propuestas que acaban de discutir, sin embargo creo que se pueden resumir un poco porque si veo como un poco complicado que se puedan aplicar todas, creo que si es un poco fuera de la realidad pensar que el Gobierno Federal va a aceptar aplicar todas estas medidas de descuentos y de beneficios fiscales para el sector turismo.

Insisto, yo creo es, que son medidas que definitivamente van a beneficiar, beneficiarían mucho, yo estoy súper convencida de que el turismo es uno de los factores y uno de los, de las actividades que más rápido van a ayudar a la recuperación de nuestro país y de manera más impactante, sin embargo, bueno, por el otro lado si veo la realidad; no sea tan bien recibido y no sea tan bien pues aplicado. Entonces creo que si, a lo mejor ponerlos en un orden de prioridad para nosotros como Diputados poder ir viendo cuales son las medidas que más urgen y que más beneficiarían al sector turístico.

Y por el otro lado, quería preguntar nada más si no tienen alguna estrategia, alguna sugerencia para el tema de los cruceros, Cozumel y mi estado bueno, viven básicamente de los cruceros y realmente están en situaciones muy, muy, muy delicadas económicas, entonces yo si quisiera saber



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

si nos pueden ayudar con algún tipo de sugerencia, estrategia o algo para reactivar y para recibir mayores beneficios del sector de los que recibimos de nuestras playas y de nuestras islas y que de repente pues hablando también del tema fiscal y del tema de recaudación, pues a lo mejor de repente lo podemos ver un poquito inequitativo que se podría recuperar mucho más, obtener mucho más beneficios económicos por parte de nuestro sector.

Es todo, gracias.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Sabes Adriana, yo creo que ahí el tema sería el promover los "homeports" pero habría que hablar también con los hoteleros porque hay estadísticas que favorecen y desfavorecen el tema de los cruceristas por parte de diferentes grupos; a veces los hoteleros se oponen pero si yo creo que es un tema que debemos de estudiar, yo estoy de acuerdo contigo, yo creo

que no se contraponen pero habría que analizar esto.

Tal vez Paco podríamos ayudarnos con eso porque tu eres muy bueno para clavarte en los datos. Estoy consiguiendo una información que creo que va a ser relevante para eso, Adriana porque creo que la información que voy a obtener no contrapone una industria con la otra, yo creo que hay que analizar bien ese tema, es un tema muy importante.

Vamos a darle la oportunidad a la Diputada Laura Barrera, a ver si puede abrir su micrófono, ya.



La Diputada Laura Barrera Fortoul: Gracias Presidente. Pido una disculpa, estaba haciendo justo una consulta técnica para poder complementar mi intervención. Muchas gracias Presidente, pues saludo con mucha admiración y cariño a Paco Madrid y sobre todo el reconocimiento al CNET por tener tan claro puntos específicos en donde nosotros podamos aportar.

Yo quisiera suplicarle Presidente que esta reunión pudiera acompañarse de un exhorto a la permanente, un exhorto a la Junta de Coordinación Política en un acuerdo político de todos los grupos parlamentarios para que el CNET se vaya con una respuesta ya puntual de cuáles deben ser las acciones que nosotros tenemos que emprender en esta técnica legislativa para que estas iniciativas, las más complejas a las más sencillas, las que ya se tienen minuta en el senado se puedan dictaminar de inmediato y sobre todo que estos dictámenes se puedan tener en cuanto se active el periodo ordinario en Septiembre, estamos a 2 meses de que esto suceda pero para que no

#### COMPRION DE L'URISMO



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

lleguemos al periodo ordinario sin dictámenes, entonces para que pudiera dentro en el seno de la Comisión, ponernos de acuerdo Presidente, y que sea un acuerdo no solamente del grupo parlamentario del PRI, sino de todos.

Paco hacía una reflexión muy importante: esto no es de partidos, esto debe tenernos a todos de acuerdo en que es un rescate urgente del sector y así como ellos lo dicen; "SOS". Entonces en específico es poner en la mesa la propuesta de un exhorto a la permanente para que se genere un punto de acuerdo, un exhorto a la Junta de Coordinación Política para que en el próximo periodo ordinario ya se tengan los dictámenes y exista la voluntad política para votarlos a la brevedad los primeros días de Septiembre cuando se instale el próximo periodo.

Gracias Presidente.

Gracias Presidente



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Si, al contrario. Yo creo que aquí pueden surgir algunas ideas y no, no me preocupa comentarlo esto con el los miembros del CNET, hemos tratado de ser muy incluyentes en el tema de cómo se presentan las propuestas para que sean no de un partido sino de varios, por eso me da mucho orgullo de que una de nuestras propuestas fue firmada por absolutamente

todos los integrantes.

Yo voy a circular a los integrantes una propuesta que tengo para poder deducir los consumos en los restaurantes más allá de los 60 km que uno tiene que irse para poder hacerlo deducible porque eso podría también fomentar el consumo local en los restaurantes, yo creo que les va a gustar eso, hay mucha industria informal dentro de los restaurantes, yo creo que muchos buscarían entrar a la formalidad si los comensales pidieran su comprobante deducible.

Eso también traería, lejos de que no traiga, se reduzca la recaudación yo creo que esto incluso podría incrementar la recaudación y también tengo una iniciativa, Braulio, para los el Turismo de Convenciones también para tasa cero porque ellos compiten precisamente con destinos; no sólo es compiten dentro de México sino también compiten con destinos que no causan IVA.

Esto es un tema que he venido trabajando con ellos y es un tema que también ya creo que tengo la iniciativa hecha y también la voy a circular para aquellos de la Comisión que quieran suscribirla de manera conjunta o hacerle observaciones puedan hacerlo.



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

Yo creo que hay algunos temas Diputada Laura que si podemos impulsar que necesitamos ya, este tema de los 33 del 33 yo creo que ninguno de nosotros está en contra de esta porque la firmamos todos.

Este año pues obviamente no nos hubiera dado tiempo que entrara pero tampoco el presupuesto hubiera dado incremento al ramo 33. Para quienes no saben, Braulio, cómo funcionaría esa propuesta es que el incremento al ramo 33 que año con año se ha venido dando incrementos, el 10% de ese incremento sea destinado hacia el Turismo.

Este año si estuviera en funciones como dijo Paco, generaría los recursos que Jamaica generó, que está pidiendo Paco que se generen para la promoción turismo; los 118 millones de dólares a un dólar de 20 pesos el dólar. Entonces es una iniciativa que yo creo bastante creativa porque no le estamos pidiendo más recursos al Gobierno Federal, simplemente estamos preetiquetando recursos que van hacia los estados para ser utilizados para el turismo y sin duda lo que podríamos hacer es ver que iniciativas tenemos entre todos, ver que iniciativas queremos exhortar para que salgan porque son de urgencia para el sector turístico. Aquí te puedo garantizar Braulio que aquí no, en la Comisión de turismo por más que de vez en cuando hay temas partidistas realmente aquí no hay colores, trabajamos para el turismo de México y por eso me da mucho gusto que puedan ustedes dirigirse a todos las y los diputados sin distinción de partido.

Veo que aquí la Diputada Maiella, pidió la palabra, les pido por favor al Diputado Isaías González también, vamos con la Diputada Maiella si me lo permite Don Isaías. Adelante Maiella.



La Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado: Gracias, muy buen día a todos, muchísimas gracias Presidente. Como siempre estas reuniones son muy productivas y primero; agradecer a Paco su presencia, su exposición y sobre todo que sepa que tiene aliados en la Cámara de Diputados y que coincido con la Diputada Laura; creo que de esta reunión debe de salir un producto legislativo que pueda

favorecer a la industria del turismo.

Yo quiero hacer mención de otro punto muy importante que son: los Lineamientos Nacionales que presentó el Secretario Torruco para la reapertura del sector turístico y aquí quisiera manifestar que existen algunos países que ya mencionaron las famosas certificaciones para que la actividad

### COMMISSION DE TURISMO



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

turística pueda cumplir con los requisitos tanto de higiene como de limpieza y prevención y que puedan convertirse realmente en un destino confiable.

¿Qué posibilidades hay de que pudiéramos generar? Yo presenté un punto de acuerdo esta semana para que generáramos una certificación nacional en materia de higiene como el famoso "Covid free" que pudiera funcionarnos en nuestro país para lograr que generar realmente una confianza en el destino.

Ustedes que son los expertos, ¿Cómo podríamos manejarlo? Creo que valdría la pena para apoyar esta parte de la industria pero sobre todo para evitar algunos brotes y sobre todo también para que independientemente de los recursos, creo que lo más importante es que las empresas puedan cumplir con los lineamientos en materia de salubridad, es cuanto y muchísimas gracias Presidente Alegre por esta reunión y por supuesto Paco también gracias por tus conocimientos y ya estaremos trabajando en estas propuestas.

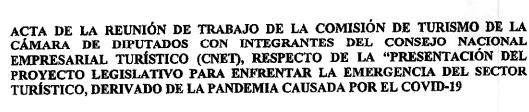


El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Si me permite Diputada antes de que intervenga el Diputado Isaías González, tiene mucha relevancia que este comentario lo diga la Diputada Maiella porque además es doctor, es médico, entonces yo entiendo por qué su preocupación. Yo creo que lo que voy a hacer si me lo permiten Diputados, voy a convocar a otra Reunión con el Consejo Mexicano de la

industria del Turismo Médico, que ya llevan adelantado un documento y unos protocolos bastante extensos, porque me he percatado, una; no podemos ofrecernos como un destino ni anti Covid ni Covid free porque ni siquiera los hospitales lo pueden garantizar.

No podemos ofrecer algo que no sea que no podemos garantizar, entonces lo que tenemos que hacer, es hacer trajes a la medida que son con ciertos estándares mínimos de protocolos de higiene de sanitización y tal vez que todos opinemos al respecto sobre esto que nos comparta el Consejo Mexicano de la industria del Turismo Médico, este trabajo que han hecho para que entre nosotros podamos también asimilarlo y proponer algunos temas al respecto porque créanme que no es lo mismo lo que pueda hacer un hotel ecológico en Tabasco a lo que pueda hacer un hotel de gran turismo en la Riviera Maya; son estándares de diferentes medidas, diferentes que tiene que tomar cada uno precisamente por las calidades que representan y no es lo mismo sanitizar una palapa de madera a sanitizar un cuarto con madera, con muros pintados y mármol.





Son temas completamente diferentes y cada tema tiene que ser hecho a la medida, lo mismo lo digo con los restaurantes, aquí tenemos a la CANIRAC, la CANAPAT en transporte también, todo esto tiene diferentes vertientes y cada uno tiene que tener trajes hechos a la medida pero coincido con la Diputada Maiella, este es un tema que tenemos que abordar aquí en la Cámara de Diputados.

Le doy la palabra al Diputado Isaías González, adelante Don Isaías si pudiera abrir su micrófono por favor, no se escucha Don Isaías.



El Diputado Isaías González Cuevas: Ya, gracias Presidente, bueno, saludos a todos, a todos ya todos los asistentes a esta reunión y bueno pues, comentarles un poco que ya estamos nosotros viendo y preocupados porque pues algunas empresas, algunos restaurantes van a cerrar definitivamente y algunos hoteles también en algunos lugares están cerrando.

Otros van a reducir su personal por un tiempo parcialmente y eso demuestra que mucha gente se va a quedar desempleada, unos definitivamente hasta que se recupere bien este sector y otros hasta fin de año y bueno, es este algo que tenemos y que lo vamos a vivir y bueno pues hemos este hecho negociaciones con las diferentes empresas con las que tenemos contrato colectivo durante abril y mayo y julio pero ya ahora en estos meses se complica más la situación y por eso es que hago este comentario pero la verdad es que bueno.

Pedí la palabra para comentar que hay una propuesta que presentó este ponente sobre la deducibilidad de las prestaciones al 100% que reciben los trabajadores. Yo tengo una iniciativa presentada, Presidente, necesitamos que nos ayuden a exhortar o cabildear ahí con todos los grupos y a exhortar a la Presidenta de la Comisión que es del PAN para que le dé trámite o platicar verdad, de lo importante que es para nosotros.

En 1917 se modificó, antes teníamos el 100% de deducibilidad de las prestaciones de los trabajadores, hoy nos afecta; hoy se cobra, nos cobran el impuesto por el tiempo extra, las utilidades, los vales de despensa, todo y bueno pues se ha deducido esto pues al 50% y otras si nos cobran al 100% como utilidades y el tiempo extra los cobran al 100%, entonces por lo tanto bueno pues este si los salarios estuvieran, que alcanzaran la línea de bienestar que necesita la familia pues estaríamos de acuerdo que pues se pagara el impuesto pero no tenemos el poder adquisitivo para alcanzar la línea de bienestar familiar. Por lo tanto si es importante platicar con las Diputadas y

### **CUMISION DE TURISMO**



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

Diputados que nos ayuden con esto, ¿Por qué? Porque pues de los trabajadores van a tener más prestaciones, los patrones nos van a ayudar, nos van a dar más prestaciones, los trabajadores van a ganar mejores salarios ¿Y qué hacen con ese salario? Pues lo consumen aquí en el mercado interno y si lo consumen en el mercado interno pues es un, algo también importante para el erario nacional así que bueno pues yo creo que es algo que está ahí, ya lo tenemos y que bueno pues ojalá que nos ayuden a destrabar esta iniciativa que está presentada desde hace un tiempo y muchos se los van a agradecer.

Los trabajadores, las trabajadoras que laboran en este sector tan importante y también bueno, compartir contigo nuestra opinión que estamos de acuerdo contigo con esta del 33 por 33, estamos de acuerdo contigo y también la deducibilidad en los restaurantes; antes era también al 100%, luego fueron al 25 luego al 7 y medio y le han venido quitando pero también es un circulo virtuoso ¿Por qué? Porque entre más clientes pues pagan y pagan su IVA y el IVA va al erario.

Entonces también es un circulo virtuoso y bueno pues yo me uno ahí a tu Iniciativa y si la podemos mejorar este para que sea parejo, no que se salga de la ciudad 60 kilómetros y ahí mismo porque a final de cuentas pues este va a haber más clientes, va a haber más gente, va a haber más IVA y obviamente que eso llega al erario así que bueno, yo te felicito por estas reuniones, agradecerles a los señores representantes del CNET y bueno a mis compañeras Diputadas y Diputados. Un gusto saludarles por este lado que deseándoles que estén bien, los veo muy bien y que bueno así debe ser, un saludo, muchas gracias.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: También deseo hacer un breve paréntesis: hay poca gente en México que tiene tanta experiencia en este sector como Don Isaías, creo que todos los que estamos, hemos estado en este sector sabemos de su aportación y nos sentimos privilegiados de que esté en esta Comisión, muchas gracias Don Isaías.

También Mario Cuevas que este nos estás escuchando, me gustaría ver si ha habido algún análisis del impacto al erario sobre el tema de la deducibilidad de las prestaciones porque eso es lo primero que van a preguntar y tenemos que tener esa pregunta ya respondida. Mario te pido apoyemos aquí la iniciativa del Diputado Isaías González para ver que en qué estado está y podamos darle trámite y si nos permite Don Isaías también los que podamos apoyar y suscribir esa iniciativa pues yo creo que estamos en lo mismo.



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19



El Diputado Isaías González Cuevas: Con gusto, con gusto.

El Licenciado Mario Alberto Cuevas Palma: Ok Diputado, yo me contacto con los asesores del Diputado Isaías si así lo permite y le solicito el estudio correspondiente al Centro de Estudios de Finanzas Públicas y los mantengo informados.



El Diputado Isaías González Cuevas: Gracias.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Si porque es lo primero que van a preguntar, si tiene un impacto considerable al erario el hecho de hacer eso deducible y si no tal vez podríamos Don Isaías hacerlo de una manera gradual para que esto se vaya implementando tal vez en etapas en caso de que el impacto sea grande pero el chiste es que se ve como si.

Tengo aquí a la persona pero no tiene su nombre, "Galaxy Tab S5E" no sé quién sea.

El Licenciado Mario Alberto Cuevas Palma: La Diputada Margarita Flores



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Adelante Diputada Margarita, déjeme abrirle aquí su micrófono, adelante Diputada.

### COMPSION DE L'URISMO



**DIPUTADOS** 

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

La Diputada Margarita Flores Sánchez: Gracias, Presidente. Como siempre es un gusto saludarte, saludar a todos como dice el Diputado Isaías qué bueno que todos estamos aquí, estamos bien, estamos platicando.

Saludo también a Paco, uno de los temas que para mí que son prioritarios ahora que he estado recorriendo lo que es la bahía este de Nayarit, donde bueno pues tu sabes que estamos conectados con Vallarta, Bucería, Punta Mita, Sayulita, todo lo que conlleva en Nueva

Vallarta para mi estado Nayarit toda esa zona turística.

Uno de los temas que son prioritarios importantes que yo creo también debemos de tomar en cuenta son los apoyos a los que prestan el servicio o son prestadores de servicios por ejemplo como los transportistas, los este, los el comercio local, los vendedores, los restauranteros, yo sé que a través del Gobierno Federal se pueden bajar apoyos y me gustaría que a través de la misma comisión o de nosotros podamos tener esa información para poder bajarla hacia las personas que para que puedan tener acceso.

Hay las reglas para hacerlas un poco más fáciles, sería una propuesta para los apoyos federales que se están dando dentro de los créditos porque las personas que viven al día, los pequeños comerciantes pues ahora que se cerró por ejemplo en todo Valle de Banderas pues se quedaron, o sea utilizaron sus recursos o lo que tenían y vendieron, entonces necesitan volverse a reactivar, entonces ¿cómo podemos hacer? Como dices tú, esto no es de colores, es de ganas de hacer las cosas y hacer las cosas bien; cómo podemos ayudar también nosotros a nuestros estados a través del Gobierno Federal, cómo podemos hacer que esos apoyos verdaderamente lleguen porque no todos están registrados ante el seguro social, tú lo sabes y hay créditos que te están dando si perteneces, si tienes empleados del seguro social.

Hay gente que tiene su negocio más pequeño, el mismo transporte, los vendedores que ofertan sus servicios a los turistas, nosotros que dependemos también; yo escuchaba que Baja California, Quintana Roo, también Nayarit depende mucho del turismo que viene y que baja para las épocas de mucho frio para Estados Unidos y para Canadá que son los que vienen a pasar 6 meses aquí desde noviembre a marzo, que pasan temporadas muy largas.

Entonces que nos pudieras pasar información a través de Mario, si quieres, este sobre cómo podemos accesar o cómo podemos orientarlos no nosotros directamente sino decirles cómo pueden accesar ellos a los créditos para poder reactivar sus negocios que son pequeños pero no por eso



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

dejan de ser muy importantes que son los realmente los que mueven la economía en el Estado y creo que en el país. Esa sería mi tema, me da gusto saludarte, verte muy bien Presidente y decirte que aquí estamos trabajando y seguiremos trabajando de la mano para beneficiar a todos, a todos nuestros estados, gracias.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Igualmente, gracias a ti. Pues si Mario, mira tal vez hacer un compendio de los créditos que están ofreciendo parte del Gobierno Federal desde los 25 mil pesos de crédito a la palabra hasta los créditos hacia los empresarios y las condiciones y tal vez hasta el mecanismo para cómo accederlos, tal vez valdría la pena repartir eso entre la Comisión.

El Licenciado Mario Alberto Cuevas Palma: Claro que si Diputado, inclusive también lo revisaré con el Subsecretario Haddad que también lo comentó en la reunión pasada y les enviaré la información a los integrantes de la Comisión.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Si, por favor.

Le cedemos la palabra a la Diputada Marta Dekker.

Marta Dekker si gustas puedes abrir tu micrófono, creo que tu gato no te deja. Ya te escuchamos.



La Diputada Clementina Marta Dekker Gómez: Si, es que como hace mucho frío por la lluvia me estoy calentando con el gato.

Gracias Diputado Presidente, pues en mi participación espero ser muy breve, estoy en otra reunión alterna también, pero va con relación a los créditos que se están otorgando precisamente; nosotros hemos tenido mucho acercamiento con la industria

turística aquí en el estado de Chiapas y uno de los reclamos más fuertes es que los 25 mil pesos que otorgan a través del IMSS no es suficiente; entonces que no les alcanza y muchas Pymes que están en riesgo muy fuerte de quebrar en estos próximos días.

En Chiapas tenemos unas fechas diferentes a lo que se tenía en el centro de la república con el tema de la pandemia y estamos en pues en las semanas de Covid más alto, entonces el cierre de estos negocios pues inicio desde hace 2 meses cuando se planteó a nivel nacional y ya los empresarios locales pues han manifestado que es demasiado tiempo que no pueden esperar y que

#### COMPSION DE LOKISMO



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

están pagando pues obviamente lo que les corresponde pagar a todos sus trabajadores y que bueno, han querido acceder a otro tipo de créditos, están buscando otros tipos de créditos precisamente y esto que comentas que se haga una relación desde los 25 mil pesos hasta todo lo que se pueda ofertar para que ellos puedan acceder, es muy importante pero aquí comentarle, comentarles compañeros y compañeras que en el estado de Chiapas a través de la Secretaría de Economía se presentó un programa que es por créditos de la banca privada con una garantía del 50% de parte del Gobierno Estatal.

Pero ahí va el gran pero que es a una tasa de 13.9%, una tasa muy alta se considera que es excesiva para pagar esos créditos y los requisitos que solicitan precisamente para acceder a estos créditos es que no tengan demoras en los pagos, que estén en regla con todos los créditos anteriores o que hayan renegociado los créditos anteriores pero pues debido a la misma situación de la pandemia que no han tenido ingresos pues no han podido cubrir todas las cuotas; incluso las cuotas obrerospatronales en el IMSS, en este los bancos, en las instituciones financieras en las que han tenido que acudir pues no están en regla, entonces se les complica muchísimo.

La propuesta que me han hecho de manera así muy puntual y directa es decirme "bueno, porque si en algún momento el Gobierno pudo rescatar o ayudó a rescatar a la Banca Privada con el FOBAPROA, ¿Por qué no ahora la Banca Privada ayuda a rescatar la economía de nuestro país?", entonces que pudiéramos hacer algo que estos créditos fueran mucho más accesibles; los lineamientos, los requisitos como bien ustedes mencionaban; que fueran revisados y ver de qué manera pues este, los hoteleros, los restauranteros, todos los que están en la industria turística y no solamente para el turismo, para lo que se genera de economía a nivel nacional, que puedan tener mayor accesibilidad y que bueno esta tasa se disminuyera de manera muy importante, entonces esa es una de las grandes interrogantes que tiene la ciudadanía y que me lo ha hecho llegar entonces yo lo comparto y ver si se puede hacer a través de un exhorto o hablar directamente como Comisión y usted como Presidente de la Comisión, pues ver de qué forma la banca privada se puede sumar también a esta gran necesidad que tenemos de apoyo a las Pymes.

Es cuanto Diputado Presidente y felicitarlo por esta Reunión, me parece muy importante la presentación de las Iniciativas, por supuesto que las trabajaremos de manera conjunta e iremos avanzando, ya tenemos como usted bien decía esta Iniciativa que presentó y que la suscribimos y estamos buscando pues como apoyar cada día al sector turístico pero más en esta ocasión por el tema del cierre de las actividades a nivel global, no es exclusivo de México y bueno no son las



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

mismas condiciones que tenemos; condiciones económicas, sociales, políticas, etc., en México que en otros países para salir adelante, tenemos que crear una estrategia efectiva para apoyar a todo este sector, muchas gracias compañeras y compañeros, un abrazo desde Chiapas.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: De acuerdo. Antes de que de mis comentarios finales y pedirle a Braulio lo mismo, ¿alguien desea usar el uso de la palabra? Bien, Sergio Pérez, adelante Sergio.

El Diputado Sergio Pérez Hernández: Compañeros qué tal, ¿Cómo están? Muy buenos días a todos, les mando un fuerte abrazo, compañero Presidente, un gusto saludarles.

Recordemos también nosotros en el Estado de México, contamos con centros turísticos muy importantes y algo que si también se ha recalcado y pedir la ayuda del compañero Presidente de la Comisión es que nos pudieran acercar ya que recientemente hubo una reunión con la gente de los de los 7 valles de La Marquesa que es una zona que tenemos muy cercana a la Ciudad de México y como saben pues bueno en estos momentos la gran cantidad de negocios; la mayoría no están pudiendo acceder a los créditos, ha sido muy complicado para todos ellos y recordemos que gran parte de las poblaciones cercanas pues prácticamente viven de ello.

Mi petición querido amigo compañero Presidente es que nos puedas acercar con la gente ahí indicada en ese sentido pues para que veamos cuál sería el camino para poder ayudar a todas estas zonas digo en especial a La Marquesa pero también los alrededores como lo han puesto varios compañeros.

Contamos con diferentes centros turísticos de suma importancia que realmente pues están muy afectados, entonces ya estaremos platicando más en lo personal, más en corto sobre este tema y cómo nos vamos a coordinar como para poder ayudar a todas estas personas.

Agradezco mucho y les mando un fuerte saludo a todas y a todos, excelente tarde.

### COMMISSION DE L'URISMO



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Gracias Diputado. De nuevo, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra? Ahí veo alguien en el chat bien, Luis Noriega se despide, muchas gracias por apoyarnos, por estar con nosotros Luis Noriega.

Braulio, ¿Deseas hacer un comentario antes de que terminemos esta Reunión?



El Licenciado Braulio Arsuaga Lozada: Bueno si, gracias a todos. Simplemente agradecerles, hemos recogido todas las observaciones que nos han dado, agradecemos a Laura Barrera, a Abelina López, a Adriana Teissier, a Maiella Gómez, a Don Isaías González, a Margarita Flores, a Marta Dekker, a Sergio Pérez, tenemos todas las observaciones que nos han dado, las estaremos tratando de incorporar en

este documento que tenemos como final.

En la presentación que vimos hoy fue simplemente una presentación, tenemos un documento bastante más extenso. Yo les pediría y te pediría a ti Luis, esta apertura para trabajar en conjunto y darle seguimiento, septiembre se ve muy lejos a pesar de que está muy cerca y como ya lo comentábamos pues tenemos pues una urgencia de poder aprobar varias de las que están en este lado.

Entonces simplemente agradecerles el tiempo, la voluntad, las ganas y que decirles que cuentan con nosotros para seguir trabajando sobre esto.



El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar: Muchas gracias Braulio, gracias a todas y todos los que participaron, también Paco Madrid gracias por la presentación que hiciste.

Quiero mencionarte Braulio que por más de que suene un poco extraño lo que voy a decir, nosotros trabajamos para ti, para ustedes; me refiero no para ti en lo particular sino para todo el sector turístico y tú representas al CNET.

Realmente nuestra función como legisladores es apoyar a este sector que todos queremos, no hay ni un solo Diputado o Diputada que esté en esta Comisión que no ame este sector y que no quiera lo mejor para este sector. Siempre estaremos dispuestos a trabajar con ustedes, al contrario este que no sea la última y quiero comentarle también a las y los Diputados de esta Comisión que Braulio y yo hemos estado también en coordinación y comunicación buscando como detonar la



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL EMPRESARIAL TURÍSTICO (CNET), RESPECTO DE LA "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LEGISLATIVO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO, DERIVADO DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

cadena productiva, la cadena de valor a través del primer eslabón y cómo Marta Dekker mencionó el tema de las, de los créditos.

Tuvimos conversaciones con directores de finanzas de diferentes cadenas, también algunos dueños tocando este tema específicamente, se invitó a bancos de primer piso, a bancos comerciales para que participen, se invitó también a algunos tour operadores para buscar como detonar esta cadena de valor porque efectivamente yo creo que Marta le atinaste, creo que a uno de los temas más relevantes que es el tema financiero de cómo llevar a cabo toda la maquinaria y echarla andar.

No es sólo lo suficiente tener para operar sino hay que poder pagarle al siguiente eslabón de esta cadena y quiero agradecer infinitamente a Braulio por esta apertura, por llevar a cabo estos trabajos que yo creo fueron sumamente importantes para ir entendiendo a fondo la problemática porque es complejo lo que tenemos que hacer y cuenta con nosotros Braulio, que ya sabes que en esta Comisión estamos precisamente para eso; para buscar cómo ayudar al sector turístico en todos sus ramos; desde el restaurantero, el del transporte terrestre, el aéreo, el hotelero, toda la cadena de valor la tenemos aquí.

Adriana Teissier; en temas de cruceros, realmente aquí somos 33 Diputadas y Diputados que integran prácticamente toda la república, todos los partidos están representados aquí pero no es un tema de partidos, es un tema de un sector que todos queremos.

Con eso doy por terminada esta Reunión, agradezco mucho la participación de todas y todos ustedes y pues será hasta la próxima, Paco a ver si después platicamos sobre el tema de las estadísticas de los cruceros.

Muchas gracias a todos.



## Palacio legislativo de San Lázaro a 28 de octubre de 2020

## **ATENTAMENTE**

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
Luis Javier Alegre Salazar Presidente	Lús A.		
Lizeth Amayrani Guerra Méndez Secretaria	Justan		
Abelina López Rodríguez Secretaria	A Company of the comp		
Carmen Patricia Palma Olvera			
Secretaria			

-•



Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
Guadalupe Ramos Sotelo Secretaria			
Sergio Fernando Ascencio Barba Secretario			
Alejandra García Morlan Secretaria			
Margarita Flores Sánchez Secretaria	WWW.		
Olga Patricia Sosa Ruíz Secretaria	2		

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Alcaldía Venustiano Carranza; C.P. 15960 México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210 <a href="mailto:luis.alegre@diputados.gob.mx">luis.alegre@diputados.gob.mx</a>

•



Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
Martha Angélica Zamudio Macías Secretaria			
Clementina Marta Dekker Gómez Secretaria	Captaidh		
Esteban Barajas Barajas Integrante	A Born		
Laura Barrera Fortoul Integrante	A.		
María del Carmen Bautista Peláez Integrante			

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Alcaldía Venustiano Carranza; C.P. 15960 México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210 <a href="mailto:luis.alegre@diputados.gob.mx">luis.alegre@diputados.gob.mx</a>



Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
Raquel Bonilla Herrera Integrante			
José Ramón Cambero Pérez Integrante			
Marco Antonio Carbajal Miranda Integrante			
Francisco Favela Peñuñuri Integrante			
Julieta García Zepeda Integrante	M		

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Alcaldía Venustiano Carranza; C.P. 15960 México CDMX; Edificio G, Nivel 2; Tel. 5036 0000 ext. 58032 y 56210 luis.alegre@diputados.gob.mx



Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
Isaías González Cuevas			
Integrante			
Maiella Martha			
Gabriela Gómez			
Maldonado			
Integrante			
Mirna Zabeida			·
Maldonado Tapia			
Integrante			
Jacquelina			
Martínez Juárez			
Integrante		2000.000	



Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
Sergio Pérez Hernández Integrante	John S.		
Carmina Yadira Regalado Mardueño Integrante			
Claudia Reyes Montiel Integrante			
Martha Robles Ortiz Integrante			

4 \*



Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
María Marivel Solís Barrera Integrante			
Adriana Paulina Teissier Zavala Integrante			
Adolfo Torres Ramírez Integrante			
Dulce María Corina Villegas Guarneros Integrante			

## **COMISION DE TURISMO**



Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
Rosa Maria Bayardo Cabrera Integrante			
Lilia Villafuerte  Zavala  Integrante	Quantur		

•

·

.